

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

DIRECCION:
calle de STA. ROSALIA n.º 7

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20
PESETAS
FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA
GRAN LIGEREZA
PESO
600 gramos



20
PESETAS
FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA
Pequeño volumen
Longitud 16 cent.
Altura 10 cent.

El **Phobus Detective** nuevo aparato instantáneo de fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.
Con este aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.
Depósito universal de aparatos fotograficos, 34, calle de Fernando VII Barcelona. Casa especial para los aficionados.
Única en España para toda clase de novedades fotograficas.
Se expide gratis el Gran Catalogo ilustrado con grabados.

CASA

ALEXANDRE

6 CASTILLO 6

Relojeria-Joyeria-Orfebreria-
Optica

Grandes novedades de París para señoras y caballeros. Se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Sombreros para señoras y señoritas

Capotas para id. id.

Sombrillas de encaje y raso

Abanicos de crespon colores surtidos

Corses de corte elegante y última novedad

También se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Objetos artísticos

y adornos de sala, propios para regalos.

SE REALIZAN

por menos de su precio de costo los siguientes artículos:

Objetos preciosos

de la China, como jarras, jarrones, violeteros, tarjeteros, cerniceros, cajas de laca para pañuelos y guantes, etc. etc.

Perfumeria como polvos, esencias, aguas para tocador, jabones, cepillos, peines, etc. etc.

Gran surtido de corbatas de lazo, nudo y estola.

Pulseras de dúblé, diferentes tamaños y varios artículos más.

Todo á precios sumamente baratos.
ABANICOS japoneses á media peseta

SE VENDE: una magnífica mesa escritorio de caoba; una estantería con mostrador; una colección de kilos y otra de libras; una carretilla; tres grandes tinajas; y otros varios objetos propios para el comercio.—Darán razón Candelaria núm. 31.

SE ALQUILA.—Una casa y huerta inmediata á esta población.—Impondrán en esta imprenta.

VENTA.—La de una finca rústica en el camino de los Coches, propia para cualquier cultivo, que mide 2084 metros de terreno de clase superior, parte en la zona de solares, con árboles y alguna vid, teniendo estanques, atarjea y aguas propias.—Darán razón en la casa calle de S. Lorenzo núm. 5.

Realizacion

De una gran variedad de abanicos, sombrillas, camisas color y blancas á 10 y á 12 rvn, sombreros de paja para caballeros y niños, idem formas varias para señoras y señoritas con los adornos necesarios, flores y plumas (todo sumamente barato.)

Bazar francés Plaza de la Constitución.

REY

Sastre

Candelaria, núm. 31

EN ALQUILER—Se alquila, por los cuatro meses de verano, la casa situada en las inmediaciones del kilómetro núm. 6 de la carretera de esta Ciudad á la Laguna, donde dicen la Higuera. Dará razón D. Pedro Schwartz Mattos.

SE ALQUILA.—La casa núm. 44 de la calle de San Francisco.—Darán razón en el Establecimiento de don Cristobal Beutel.

EN TACORONTE.—Se alquila una casa de dos pisos propia para veranear situada en la Plaza del Convento.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE.—La casa de dos pisos situada en la calle del Sol núm. 28.—Darán razón en la misma casa.

TALLER DE FOTOGRAFÍA

Juan Benitez y Comp. ofrecen al público en general y en particular á sus amigos, su nuevo taller fotografico, recientemente instalado en la calle de San Francisco núm. 29.

SE VENDE una pajarera propia para series.
En esta imprenta informaran

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy modicos.—Dará razón, D. Juan Croft. Marina núm. 11.

THE MERCHANTS MARINE INSURANCE Co. Ltd—La Compañía de Seguros Marítimos Fluviales y Terrestres
PRIMAS REDUCIDAS
Agente, AURELIANO YANES.
Castillo 31.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—S. Eusebio, ob. y S. Luis Gonzaga, etc.

Santo de mañana—S. Paulino, ob. y cf. y S. Acacio y comps. mrs.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oración el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones cultos al corazón de Jesús.

Parroquia Castrens.

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1818 Batalla de Vitoria

1861 Francia reconoce el reino de Italia.

REGISTRO CIVIL

Día 20

NACIMIENTOS REGISTRADOS
Adoracion Mayato y Reyes.
Manuel Zamorano.

DEFUNCIONES

Antonio Diaz Cabrera, de esta ciudad, de 3 años.—San Francisco.—Pneumonia infecciosa.

Matilde Marichal, de la Laguna, de un mes.—calle de la Huerta.—Falta de desarrollo.

MATRIMONIOS

Ninguno.

EL QUINTO NO MATAR

I

Pepe y Ana se vistieron con el día. Entre los dos sumaban catorce años. La madre los lavó, los vistió y les dijo:
—¡Ea! ya estais listos.
—Dame pan—gritó el mayor.
—Tengo hambre—prorrumpió la pequeña.
La madre dividió un mendrugo de pan en dos pedazos.
—Tomad, y largo de aquí.
La niña, contemplando aquel trozo de pan cristalizado, levantó la cabeza.
—Quiero carne.
—No hay carne.
Ana insistió de nuevo; la madre, impaciente, se volvió hacia ella.
—Vamos, déjame en paz.
—Carne.
—¿Cómo te he de decir que no la tengo? La pintaré.
—¡Carne!—lloriquea la pequeña.
—Si no te callas, te voy á dar un azote.

Pepe se aproximó á su hermana.
—¿Quieres carne?—le dijo.
—Sí.
—Pues ven por ella.
—¿Dónde?
—Al río. Verás; traeremos pájaros, y madre hará una fritada que te chuparás los dedos.
—¿Qué diablos hacéis ahí?—gritó la madre dando el último escobazo al zaquizamí que les servía de habitación.
—Nada—prorrumpió gravemente el muchacho—nos vamos.
—Ya os podíais haber ido con mil de á caballo.
Pepe se encasquetó la gorra, asió á su hermana por un brazo y la condujo á la escalera.
—No os vayáis muy lejos.
—No.
—Cuidadito con lo que se hace.
—Bueno.
—Que volvais pronto.

El ruido que los dos hermanos hacían bajando á saltos los tramos de la escalera, contestó á esta última advertencia de la madre.

II

No lejos de la ciudad corre el río entre dos apretadas arboledas que se extienden á todo lo largo de sus márgenes. Allí en las ramas vive una inmensa muchedumbre alada.
Pardillos y gilgueros y gorriones y calandrias, verdonez y otras muchas especies más de pájaros campestres, expresan en inacabables cantos la satisfacción íntima del instinto sociado, de la vida llena de salud y de los gozes cumplidos.

De árbol en árbol, de rama en rama, picoteando en una y otra hoja, vá y viene aquel enjambre de pequeñísimos seres, diciéndose en su idioma frases de afecto, de simpatía y de amor; la hembra disputa al macho á sus rivales con mil coquetuerías; la madre protege el nido donde incubaba á sus hijuelos; el padre busca el exquisito bocado para su prole; y todos ellos, grandes y pequeños, machos y hembras, padres é hijos, cantan en variados ritmos la vanidad y el amor, los celos y la ira, el dolor y la venganza, que también los pájaros, como los hombres, se agitan y mueven entre encontradas ocasiones, diferenciándose únicamente en que los últimos las expresan en voces rudas y ásperas, y aquellos en armoniosas notas.

De pronto, gritos infantiles se unieron á aquellos cantos.
—Por aquí; por aquí; cuidado con el río; dame piedras.

Era Pepe, que avanzaba ojeando el apiñado follaje; Ana le seguía, recogiendo en su falda las municiones de guerra,

—¡Ya cayó otro! Mira; ¡menudo golpe le he dado! ¡Cómo baila!
 —Pepe, no tires más.
 —Retuércelo el pescuezo.
 —¡Pobrecito! Este le guardo vivo para mí; ¡es tan bonito!
 —¡Bah! no seas tonta; mejor sabrá en la cazuela.
 — Dame piedras, que allí veo uno muy grande.
 —No te doy más; vamos a casa.
 —Vete tú.
 —Pepe, tienes mal corazón; ¡qué daño te han hecho esos pájaros?
 —Ya verás qué buenos están fritos.
 —No probaré bocado, me dan mucha lástima.
 —Déjate de pamplinas!... Calla... que me vas a espantar aquel otro... ¡pum!... ¿eh?... éste no ha dicho ni Jesús siquiera. Adelante, por aquí dame piedras; ¡cómo se va a alegrar madre!

III

Al medio día los dos hermanos se volvieron a su casa.
 Pepe iba muy contento, silbando la canción de los matuteros; Ana, convertida en enfermera, acariciaba el pajarito, único de cuantos llevaba que se había salvado de las piedras de su cruel hermano.
 En el camino vieron un cazador con escopeta de dos cañones al hombro, las municiones al cinto, el morral a la espalda y seguido de perros.
 —¿A qué no sabes dónde va ese?— dijo Pepe apuntando con el dedo.
 —¿Qué se yo!
 —Va al monte a hacer lo mismo que nosotros hemos hecho en el río.
 —¿Cómo! ¿Va también a matar pájaros?
 —¡Cá, tonta! ese se dedica a caza mayor, tira con perdigones a los conejos.
 —¿Sabes lo que digo?
 —¿Qué?
 —Que eso es tener malos sentimientos.
 —¿Para qué matar tantos animalitos?
 —¡Tomal para comer.
 —Para comer no es preciso matar a nadie.

—Pues ¿qué crees tú que es la carne que madre echa en el puchero? ¿Qué el pescado que cenamos algunas noches? Pues son pedazos de vaca, carnero, merluza, que matan los hombres para que nosotros comamos.
 —Calla, Pepe, que se me quitan las ganas de volver a probar bocado alguno!
 —En el mundo todo es así; los lobos se comen a las ovejas, los gatos a los ratones, las arañas a las moscas, y hay hombres que se comen a sus semejantes.
 —¿Qué barbaridad!
 —Será lo que tú quieras, pero así sucede.
 —¿Recuerdas los mandamientos de la ley de Dios?
 —De corrido.
 —Pues el quinto dice: no matar.
 —Pero no dice: no comer.
 —No seas borrico.
 —¿No comprendes que si no matásemos seríamos los primeros en faltar al quinto mandamiento?
 —¿Por qué?
 —Porque nos mataríamos de hambre.
 Ana quedó confundida, pero no convencida.

A la hora de la comida, a pesar del apetito que sentía desistió de comer los pájaros fritos.
 La madre y sus hermanos devoraban en silencio.

Un incidente la decidió al fin a probarlos.

El pajarito que tenía sujeto con un hilo por una de las patitas se posó en los extremos de la mesa, y se dió a picotear los huesos mismos de sus hermanos.
 Ana siguió su ejemplo; y como el conde Ugolino, comió.

Media hora después, satisfecho su estómago, se volvió buscando al pájaro, cuyos restos sorprendió entre las fauces del gato, de aquel hermoso gato blanco y negro que tres días más tardes se comieron a porfía en la casa.

Vicente Colorado.

Reformas urbanas

PROYECTO presentado al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

EXCMO. SEÑOR:

Ni la importancia de nuestra ciudad

es hoy la misma que en 1852 ni son iguales nuestras necesidades y aspiraciones a las de aquella época, no siendo extraño que nuestras ordenanzas municipales muy buenas para su tiempo, resulten hoy deficientes en muchas partes.

Imposible nos es conformarnos con que se construyan casas de dos pisos en las plazas de la Constitución, San Francisco, é Iglesia Matriz y en las calles del Castillo, San Francisco, Candelaria, Cruz Verde y parte de la Marina y dejar que el resto de la población, siga indefinidamente en el antiestético desorden que se observa con grave perjuicio de su reforma y adelantamiento.

No somos soñadores: Al proponer la adopción de medidas que tiendan a regularizar la altura de los edificios, vamos ante todo a demostrar que son prácticas, necesarias y convenientes.

Para hacer ver que son prácticas, nos basta comparar el importe de la construcción de una casa terrera que tenga 100 metros cuadrados construidos y otra de dos plantas y 50 metros cuadrados de extensión; para ambas se necesitan las mismas paredes y tabiques, los mismos sollados y techos rasos y las mismas piezas de carpintería; pero las de dos plantas exigen sólo la mitad del solar, la mitad de los cimientos y la mitad de la azotea; y en cambio necesita una escalera innecesaria en la terrera. Reduciendo estas observaciones a números resulta lo siguiente:

50 metros terreno a 600 pesetas término medio.	300'00
15 metros cubicos de mampostería, cimientos a 7'50 pesetas.	112'50
50 metros cuadrados de azotea incluso el envigado a 13 pesetas.	650'00
6 metros cubicos mampostería, en parapetos, zotea a 11'50 psts.	69'00
Suma.	1.131'50
Se deduce por valor de la escalera.	400'00
Diferencia	731'50

Resultando que de las casas que hemos comparado la de dos pisos cuesta setecientos treinta y una peseta cincuenta céntimos, menos que la terrera, y mientras no haya quien rebata estos números con números, no puede admitirse la tan generalizada creencia de que la casa de dos pisos es más cara que la terrera.

Si salir del terreno de los números puede demostrarse también, que la adopción de las medidas que reclamamos es necesaria. En una calle de 100 metros de largo caben por ej. 20 casas terreras que valen cuando menos 200'000 pesetas y si fueran de dos plantas, 40 de la misma cabida ó 20 de doble extensión que valen unas 380'000 pesetas y como la contribucion se calcula por la renta y el recargo municipal por la cuota del Tesoro, es evidente que al elevarse el valor de la propiedad sin aumentar el desarrollo de las calles, se elevan proporcionalmente los ingresos del ayuntamiento que podría atender holgadamente a su pavimentacion y entretenimiento, cosa que hoy desgraciadamente es imposible.

Por último, la conveniencia de que no se construyan casas terreras en calles importantes ó que puedan llegar a serlo, es tan elemental que está en el ánimo de todos lo mucho que el ornato público y lo que es mas importante, la higiene ganaria al hacerlas desaparecer.

Siendo lo que proponemos económico para los particulares, conveniente para todos y de capital importancia higiénica, no duda la Comisión de ornato público que V. E. inspirándose en su acendrado amor pátrio y celo por nuestro porvenir ha de aprobar desde luego la siguiente:

PROPOSICION

Quedan prorrogados los artículos 436, 437, 438 y 439 de las Ordenanzas municipales vigentes que se sustituirán por los siguientes:

Art. 436.—En lo sucesivo no se consentirá la construcción de casas de planta baja en las calles de la Marina hasta la de San Martín, de San Martín desde la de la Marina a la de San Francisco, de San Francisco desde la de San Martín hasta la de Ferrer, de Ferrer desde la de San Francisco hasta la de la Rosa, de la Rosa desde la de Ferrer a la de Sta. Rosalía, de Sta. Rosalía desde la de la Rosa

hasta el Chorro de los caballos, de los Campos hasta el camino del Coche, camino de los Cochinos desde la calle de los Campos a la de la Laguna, de la Laguna en toda su extensión, en la plaza de Weyler, en la calle de Causles, desde la plaza de Weyler hasta la del Teatro, plaza del Teatro, calle de Sto. Domingo desde la plaza del Teatro hasta la Calzada, Calzada de Sto. Domingo, calle de la Noria desde la Calzada a la plaza de la Iglesia, plaza de la Iglesia a la de la Marina, ni en ninguna de las calles ó partes de calles y plazas comprendidas en el polígono formado por las citadas.

Tampoco se consentirán casas terreras en las calles de Garcerau y de la Iglesia.

Art. 437.—Las casas que se construyan en las calles y plazas citadas serán de piso bajo y principal, si la calle tiene ocho ó menos metros de ancho, pudiéndose construir de bajo y dos pisos mas si el ancho de la calle está comprendido entre ocho y catorce metros y de bajo entresuelo y dos pisos en las que pasen de catorce metros.

Art. 438.—Las alturas mínimas de los distintos pisos de una casa serán inferiormente los que siguen:

Piso bajo.	4,00 metros.
Entresuelo.	2,80 id.
Principal.	3,50 id.
Piso segundo.	3,00 id.

Art. 439.—Las alturas máximas de las casas será la siguiente:

Casas de piso bajo y principal 10,00 mts.	
Id. de bajo principal y segundo	15,20 id.
Id. de bajo entresuelo principal y segundo	18,90 id.

Estas alturas se medirán en las casas que tendrán frente a una sola calle, en el centro de la fachada y en las que tengan frente a dos ó mas calles y en las de ángulo en el centro de la fachada a la calle mas importante.

Sta. Cruz de Tenerife 18 de junio de 1894.

La Comisión

Noticias de la Provincia

Saludo

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo y paisano D. Esteban R. Acosta, director del acreditado periódico *Eco de Canarias* que se publica en la Habana, para cuya ciudad hace viaje en el vapor *Juan Forgas* después de haber visitado las principales poblaciones de España, desempeñando importante comisión.

Exámenes

Ayer a las dos de la tarde se reunió en el despacho del gobernador civil, el tribunal compuesto de D. Eugenio Saint Marie, catedrático del Instituto provincial, Lcdo. D. José Cano Torres, maestro superior de 1.ª enseñanza y D. Juan Angulo Sanchez, oficial segundo del gobierno civil, para examinar a D. Pedro Arocena Lemus, vecino de Las Palmas, que tiene solicitado el empleo de escribiente auxiliar de la Dirección de Sanidad marítima, ó conserje del Lazareto, el que fué aprobado por unanimidad.

Precio de la carne

Ignoramos la causa que haya motivado la considerable baja introducida hace algunos días en el precio de la carne que se expende al público en esta ciudad, pero sea por lo que fuere, felicitamos al vecindario, alegrándonos de que dicha baja no haya obedecido a rencillas entre los tratantes en carnes y que éstos sostengan los precios de hoy en beneficio de sus convecinos, y en el suyo propio, pues se convencerán que cuanto más barato se vendan los artículos de primera necesidad, mayor es el consumo, é igual el negocio, consiguiéndose mejor y más sana alimentación.

Fiesta

Se están haciendo los preparativos necesarios para la animada fiesta de San Pedro, que anualmente se celebra en el pueblo de Güimar, el día 29 de este mes.

Los festejos comenzarán el día 27 por la conducción del santo patrono, a la ermita de Güimar de arriba.

Regreso

En el vapor *Hespérides* han regresado de la Península, nuestros jóvenes paisanos, D. Fernando Suárez, D. Aurelio Pérez Zamora, D. Emilio Calzadilla, D.

Diego Acosta y D. José Naveira, después de aprobar con lucimiento las asignaturas de las Facultades que estudian en los centros oficiales.

Hacienda

Ha sido confirmado en su destino el aspirante de 1.ª clase de esta Delegación de Hacienda, D. Juan Hernández.

Reformas urbanas

En otro lugar tenemos el gusto de dar publicidad a la bien escrita Memoria presentada al Ayuntamiento por el ilustrado arquitecto municipal Sr. Pintor, dirigida a que se reformen algunos artículos de las Ordenanzas, con lo que cree el proponente, y nosotros con él, que ganará bastante el ornato público.

El Cabildo aprobó dicha proposición en la sesión del lunes último.

Ayuntamiento

La Comisión provincial ha acordado exonerar del cargo de concejal del Ayuntamiento de Telde, a D. Felipe Bethencourt y Lopez.

Escuela pública

Actívase el expediente para la creación de una escuela incompleta en Anaga, con objeto de que puedan acudir a ella los niños de aquellas cercanías que hoy se encuentran imposibilitados de recibir instrucción, por la distancia que media entre el indicado sitio y Taganana.

Tribunales

Mañana se verá en juicio oral la causa instruida por lesiones contra Miguel García y otro, vecinos de la Orotava, a los que defenderá el abogado Sr. González Espinola.

Teatro

Verdaderamente inspirados estaban anoche la Sra. Constan y el Sr. Espejo, pues dieron a sus respectivos papeles de *Cipriana* y *Enrique* tal interpretación, en la comedia *Divorciémonos* que se representaba, que el público los colmó de aplausos, recibiendo también estos artistas, así como los demás que tomaron parte en el buen desempeño de la obra, generales demostraciones de agrado y simpatía.

SOCIEDAD PATRIÓTICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Mes de junio

Sucripción pública y voluntaria que promueve esta Sociedad y cuyos productos destina al fomento del país, y este mes con especialidad a los gastos que produzca el estudio del gran depósito de aguas de riego, y adquisición del terreno donde ha de explazarse.

Pesetas.

Suma anterior.	208'00
D. Ulises Guimerá	2'00
» Antonio F. García	1'00
» José Izquierdo	1'00
» Salvador Benitez	1'00
» Feliciano Trujillo	»50
» José Servando y Fernandez.	1'00
» Antonio Corbella	1'00
» José Benitez Cabrera	1'00
» José de La Rosa y Quintero.	»50
» Marcos Peraza	2'00
» Diego Arias.	1'00
» Antonio Reyes y Leon	1'00
» Heriberto Diaz	1'00
» Sinforiano Calleja y Ruiz	5'00
» Santiago Ledezveze	2'00
» Miguel Castro y Fariña	1'00
» Pablo Ferreira	1'00
» Bernabé Rumeu	2'00
» Mariano Solano	2'00
» Cristobal G. Cobiella	1'00
» Pedro de Armas	2'00
» H. Morisset	5'00
» Juan Escribano	1'00
» Cristóbal Beutell	5'00
Suma	249'00

(Continuará)

León XIII

La evidente demostración del universal respeto que merece S. S. el Papa León XIII, son las siguientes líneas que leemos en *La República* periódico que se publica en Bogotá, Colombia:

«León XIII es hoy el primer anciano del mundo. Tiene sobre su frente todos los brillos: el brillo pontifical, con la tiara

simbólica y sagrada; el brillo del talento, que acatan los pueblos y los reyes; el laurel radiante del árcade, que resplandece con su maravillosa luz poética. Está colocado en el más elevado de los tronos y sustentado por la virtud y por la paz.

Si no van hoy los Barba-Rojas á llenarse la cabeza de cenizas delante de su Santa Majestad, oyen su palabra los Césares como si fuera la voz de un oráculo divino; y el socialismo, esta hidra, se aplaca y se humilla cuando se alza el báculo del Pastor. León XIII demuestra hoy, más que nunca, ser en el orbe el representante inmediato de Dios.

Sus encíclicas son escuchadas con veneración y respeto por todas las naciones. En verdad que merece ser llamado el Papa Blanco. Su potestad es la dulce potestad de Cristo. Su bandera es la bandera blanca, blanca como el cordero, como la nieve de las immaculadas cimas. Fuerte con fuerza evangélica, su lengua, en ocasiones, es la lengua de Pablo, y siendo tan portentosa su figura, su acento es el acento de los humildes.

Quando ha penetrado en el maremagnum de la gran política europea, su juicio ha sido como el hilo de Ariadna. El sacro anciano ha salido siempre tranquilamente victorioso, con su ramo de olivo en la mano. Y más de un coloso de hierro ha crujido delante de él y se ha venido abajo, como los Baales antiguos delante de los señalados del Señor. Quando los peregrinos van á Roma á ver, con fé en el alma y entusiasmo en el corazón, al viejecito de la sotana caudada, y bajo la cúpula de San Pedro dice su misa el sublime sacerdote, nace todavía una esperanza en el triunfo completo de un ideal religioso. Si el neocristianismo en Francia, tan celebrado por Vagué, surge levantando el alma de la juventud; si el volterianismo ha llegado á los límites del ridículo; si las enseñanzas de la revolución sufren hoy modificaciones y cambios que serán sin duda decisivos, se debe al criterio y á la dirección que en estos últimos años han presidido os asuntos católicos; se deben al hombre blanco que hoy dirige la barca de los apóstoles. León XIII es, en fin, lo más augusto que posea la humanidad contemporánea.

Rubén Darío.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 20

PARAME.—De Nantes, brik-barca francés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

HESPERIDES.—De Cádiz, vapor correo español, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos, con los siguientes pasajeros:

D. Eusebio Fria, Sra. y 7 hijos.—D.^a Laura y D. D. Costa.—D. M. Melo y 2 mas.—D. Serafin Perez y otro.—D. J. A. Rodriguez.—D. Miguel Gonzalez.—D. Aurelio Perez Zamora.—D. José Naveira.—D. Fernando Suarez.—D. Emilio Calzadilla.—D. Fernando Navarro.—D. Enrique Inesta.

Día 21

DORIC.—De Lóndres y Plymouth, vapor inglés consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

PARAMÉ.—Para Fort de France.

BUQUES QUE SE ESPERAN

CATALINA.—Para Puerto-Rico y la Habana, saldrá de este puerto el 28 de junio actual, despachado por su consignatario el Sr. D. Aureliano Yanes.

TROJAN.—Para Madera, Lisboa y Southampton, saldrá el 20 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

AORANGI.—Para Plymouth y Lóndres, saldrá el 23 del corriente, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

WAZZAN.—Para Madera y Lóndres, e hermoso vapor *frutero*, saldrá de este puerto el día 24 despachado por sus agentes, Hy Wolfson.

LOANDA.—Para la Madera y Liverpool, se espera en este puerto del 20 al 21 del corriente, despachado por D. Juan Croft.

ITAPARICA.—Para Pernambuco, Rio y Santos, saldrá de este puerto el 21 del corriente, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

RIO JANEIRO.—Para Génoda, llegará á este puerto del 20 al 21 del corriente, despachado por su Cónsul.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Fr. De EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 20—7:40 p.

Cuestion personal

Ha quedado satisfactoriamente arreglada por medio de un acta levantada al efecto, la cuestion personal surgida entre los Sres. Morales y Ariño.

Congreso

En la Cámara popular se discute la ley de Tesorerías.

Motin

En Salcedo, provincia de Pontevedra, ha habido una colision por consecuencia del impuesto sobre cédulas personales, de la que resultó tres muertos y dos heridos.

MENCHETA.

Madrid 20—6:25 l.

Senado

En la discusión del voto de confianza al Gobierno ha hecho uso de la palabra en contra el marqués de Pidal.

El Sr. Romero Giron le contestó.

Incidente personal

En el incidente ocurrido en el Congreso entra los Sres. Morales y Ariño por la cuestion del juego, han intervenido Canga Arguelles y Obispos de la Habana y Salamanca.

El presidente del Consejo Sr. Sagasta ha defendido á Aguilera.

MENCHETA

BOLSA

Deuda perpétua 4 p8 interior

á 69'45.

Id. id. exterior, á 79'40.

Id. amortizable, 78'50.

Acciones del Banco de España á 390'00.

CAMBIOS

LONDRES, vista, 30'63 por £.

PARIS, vista, á 21'60 p8 P.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—EL ADMINISTRADOR.

CAMBIOS EN PLAZA

Paris, á la vista, 22'10 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d1 vista, 22'03 por 100, id. id. Lóndres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30'76 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 30'74 papel.

Id. 60 dias vista id. ptas. 30'62 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 30'55 papel.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA ESTA NOCHE

4.^a de Abono

1.^o Sinfonía.
2.^o Estreno del magnifico drama en 4 actos original de D. José Echegaray, cuyo título es:

MA IANA

Reparto

Mariana, Sra. Constans.—Trinidad, señora Val.—Clara, Sra. Muñoz.—Claudia, Sra. Cruz.—Daniel, Sr. Martínez.—Don Joaquín, Sr. Espejo.—El general, Sr. Herrera.—D. Castulo, Sr. Carrasco.—Luciano, Sr. Echaide.—Felipe, Sr. Alarcon.—Criado, Sr. Marin.

EN ALQUILER.—Se alquila, por los cuatro meses de verano, la casa situada en las inmediaciones del kilómetro núm. 6 de la carretera de esta Ciudad á la Laguna, donde dicen la Higuerita. Dará razón D. Pedro Schwartz Mattos.

piden es superior á mi poder! Casi es mejor: así no tendré ni las angustias ni la lucha: desde ahora, mi suerte está echada. Id, Doctor, id á decir á ese miserable que puede llevar mis cartas al Conde!

El acento de la Condesa era tan irrevocables que el Doctor no sabía qué pensar.

—En verdad—prosiguió la Condesa—que existen seres más viles que el más odioso asesino, que comercian con las desdichas ajenas y de ellas viven. Me lo habían afirmado: me negaba á creerlo. Son, pensaba yo, creación de imaginaciones extraviadas. Sin embargo, que no se regocijen con su triunfo; aun pueden no gozar de su ignominia, porque tengo un refugio que nadie me puede quitar!

—Señora, señora Condesa—suplicaba el Doctor.

Suplicaba en vano; estaba fuera de sí, y ni aun podía escucharle.

La Condesa continuaba con violencia creciente.

—¿Piensan los miserables que temo á la muerte?

Hace años que se la pido á Dios como una gracia, y Dios no me quiere otorgar la calma de la tumba!

Después de un instante de pausa, prosiguió:

—(s) sorprende oír hablar así á la hermosa Diana de Sauvebourg, Condesa de Musidan, festejada, adorada... He aquí cómo juzga el mundo. En tiempos de mis mejores fiestas, cuando mi dicha causaba envidia, había yo agotado todas las torturas, todas las agonias de la pasión. Ahora todas mis amigas me preguntan si estoy loca. Loca! ¡Ojalá estuviera! Ellas no comprenden el por qué de mi vida agitada, de mis días que se pierden en el tumulto, de mi presente que huye constantemente de las sombras del pasado; no quieren conocer que la soledad me espanta, que huyendo de mi misma busco el olvido... Yo debía, sin embargo, saber que todo el estrépito del Universo reunido no apaga la voz de la conciencia!

Hablaba como mujer que no tiene ya nada que ocultar ni que temer.

Su voz vibrante, llenaba el inmenso salon y el Doctor temblaba; pero algo más sereno que ella, oía á los criados hablar y pasear por la ante-cámara.

—¿Cómo he podido vivir así?—decía la Condesa—¡Ay! ¡Es que siempre, entre las brumas del porvenir, se vé va-

—Este debe ser apodo. Es un viejecillo astuto: con sus ribetes de cínico, y al que no falta inteligencia; por eso me aterraba que tuviese pruebas en contra vuestra. Porque yo me decía ser instrumento de otras gentes tanto más poderosas, cuanto que se esconden con el velo del anonimato.

La Condesa no dejó de observar que el Doctor se tranquilizaba demasiado pronto.

—Pero, en fin, Doctor—murmuró—vos me habéis hablado de amenazas, de pruebas irrecusables, de un poder oculto....

—Todo por referencia del padre Taintaine, que me ha dicho: «La Condesa de Musidan conoce la suerte del Marqués de Croisenois y del señor Duque de Champdoce.»

La Condesa esta vez no pudo ya disimular; levantóse rápidamente, como si hubiera sido movida por un resorte, y con las mejillas lívidas, las pupilas dilatadas, exclamó con ronco acento:

—¡Mis cartas!

Cualquiera hubiera tenido compasión del Doctor al ver su consternación por el efecto producido.

—¿Vuestras cartas, señora murmuró con visible agitación—pretende tenerlas en su poder ese truhán de Taintaine!

La Condesa lanzó un grito, el grito de la leona, que al querer huir, encuentra cerrado el paso.

—¡Ah! ¡miserable!—murmuró.

Olvidando su disimulo, su impasibilidad, lanzóse fuera del salón, y oyéronse sus pasos por la escalera y el rozar de su traje de seda sobre los escalones de mármol.

Ya solo, el Doctor se levantó, y dijo sonriendo con sarcasmo:

—Si, busca, busca. Los pájaros han volado.

—Está visto—dijo—que Mascarot no se engaña jamás. ¿Cómo no admirar su fina penetración, su lógica implacable? En la más fútil circunstancia adivina una existencia, y deduce todas sus peripecias, como el sabio que, al ver una hoja caída á sus piés, adivina el árbol á que pertenece y define sus flores y sus frutos. ¡Ah! si hubiera aplicado á un fin grande su poderosa actividad, su audacia, su penetración!..

Estos pensamientos contrajeron la frente del Doctor, que empezó á pasear por el salón, teniendo consigo propio este

**Línea de Vapores Transatlánticos de Pini-
llos Sáenz y Comp. de Cádiz**
El hermoso vapor
CATALINA
saldrá de este puerto el 28 de junio para
PUERTO RICO Y HABANA
Admite carga y pasajeros
Agente, **AURELIANO YANES**

The New Zealand Shipping Company, R. M. S.
VAPORES CORREOS INGLESES
Para Plymouth y Londres
El hermoso vapor
Aorangi
llegará a este puerto el 23 del corriente.
Admite pasajeros primera y segunda.
Tiene espacio para 250 toneladas de carga.
Agentes, **HAMILTON Y C.ª**

Hamburg und Amerikanische D. G.
El hermoso vapor
ITAPARICA
llegará de Hamburgo el día 21 del corriente y sale
PARA PERNAMBUCO, RIO Y SANTOS
Para más informes dirijirse a los Agentes,
HAMILTON Y C.ª

The Union Steam Ship Company's
PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor inglés
TROJAN
llegará a este puerto el 20 de junio.
Admite 40 pasajeros de primera clase, 35 de segunda
y tiene hueco para 250 toneladas de carga.
Agentes, **HAMILTON Y C.ª**

British and African Steam Navigation Co.
VAPORES CORREOS INGLESES
PARA LA MADERA Y LIVERPOOL
Se espera en este puerto del 20 al 21 del corriente
el vapor de esta C.ª nombrado
LOANDA
Tiene hueco para 60 toneladas de carga
Admite pasajeros.
Agente, **JUAN CROFT**—Marina núm. 11

Forwood Brothers and Company
El hermoso vapor FRUTERO
WAZZAN
Saldrá de este puerto el día 24 del corriente para
LA MADERA Y LONDRE
Admite carga y pasajeros
Agente.—**BY WOLFSON**.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES DE ANTONIO LÓPEZ Y C.ª)
Servicio de Cuba
El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto
para la Habana, con trasbordo en Las Palmas y escala en
Puerto Rico.
La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el
día 14 del mismo mes.
Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la
Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos-Aires
Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puer-
to para Montevideo y Buenos Aires
Admiten carga y pasajeros.—Para más informe en Santa
Cruz de Tenerife.
Agente, **JUAN LA ROBE**.

LA VELOCE
NAVIGACIONE ITALIANA A VAPORE
Para la Guira, Puerto Cabello, Puerto
Colombia, Cartagena y Colón
Saldrá de este puerto el día 6 de Julio el rapido vapor.
RIO JANEIRO
Admitiendo carga y pasajeros.
PARA GENOVA DIRECTO
El vapor
RIO JANEIRO
Saldrá de este puerto del 18 al 20 de junio.
Admite carga y pasajeros
Informará su agente, **PEDRO RAVINA**.—Norte 45.

CERVEZA ALEMANA.—
MARCA
Z
Kaiserblume. Crystal-Lagerbier.
Estas acreditadas marcas reúnen todas
las condiciones higiénicas y se hallan de
venta en los principales almacenes, co-
mo también en las Cervecerías de «Las
Cuatro Naciones» y «Tres de Mayo.»
Único depósito en esta Provincia
G. A. BUCHLE
San Francisco núm. 1.

PARA TOMATES.—En la imprenta
de este periódico se vende papel muy
barato para empaquetar tomates

Vinos del país

El dueño de este acreditado establecimien-
to anuncia a sus numerosos feligreses que
desde el día de hoy se expenden vinos a los
precios de costumbre.
Marina 5 esquina a la calle de S. José.

**Guano Mineral ó Fertilizador
PARA TOMATES Y PATATAS**

Confeccionado escrupulosamente para el
cultivo de los frutos que arriba se mencio-
nan. La experiencia ha demostrado en estos
últimos años, que es el mejor y el que más
pingües resultados da en nuestros terrenos.
Agencia y representación única, **JUAN
CROFT**.—Marina, núm. 11.

LA SANGRE DE PAUPERADA
es por muchos conceptos una
DEBILIDAD HEREDITARIA
que conduce a la
ESCROFULA, ANEMIA,
Tisis y otras enfermedades.
EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de
Cal y Sosa
ENRIQUECE LA SANGRE
y domina así la Debilidad Hereditaria.
La Emulsión de Scott es el más célebre medicamento
creador de
CARNES SANAS Y FUERZAS.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la
Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta
que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.
Preparada por **SCOTT Y BOWNE**, Nueva York. De venta en
todas las farmacias y droguerías.
Depósito al por mayor y menor
número 16, calle de la Cruz Verde
Santa Cruz de Tenerife.
Lorenzo Filipes.

PIPAS VACIAS.—Se vende una par-
tida de las mismas, madera virgínia
y que han contenido vino de Oporto.
Precio sumamente módico.—Dirijase ca-
sa Juan Croft, Marina núm. 11.

monólogo:

—Pero no—decía— en este momento, Bautista se ocupa
en martirizar arriba al Conde, como yo aquí me ocupo en
martirizar a la Condesa. ¡Qué oficio! Y esto durante veinticinco
años. ¡Ah! días hay en que encuentro que pago de
masiado cara mi buena vida, sin contar...

Y al decir esto acariciaba el medallón de su cadena.

—Sin contar—añadió—con que un día podemos salir
mal de un negocio, y entonces... ¡Qué fin!

Al decir esto, la Condesa entraba.
Sus cabellos destrenzados, el temblor que le sacudía su
palidez, su mirada fija y estúpida, todo en ella expresaba el
espanto, el desorden de sus pensamientos.

—¡Me han robado!—murmuró—¡Me han robado!
Tan grande era su turbación, que hablaba en voz alto,
olvidando que los criados podían oírlo desde la antecámara.

Por fortuna, el Doctor, que no perdía nunca la cabeza,
fué a cerrar la puerta del salon, y dijo:

—¿Qué os han robado?
¡Mis cartas!... ¡mis cartas!... No las tengo.

Dejóse caer en el diván, y con la voz entrecortada, que
dá la conciencia de un peligro inminente, murmuró:

—Y esas cartas estaban encerradas en una caja de hie-
rro, con cerradura de secreto, y esa caja, guardada en un
cajón, cuya llave no me abandona jamás. ¡El robo, sin em-
bargo, no ha sido con fractural...

Hortebic mantenía siempre su expresión consternada.
—Es decir—murmuró—que Tantaine habrá dicho la ver-
dad.

—Sí: á estas horas estoy á merced de quien tenga esas
cartas, y pueden disponer de mi.

Y al decir esto, ocultó el rostro en el pañuelo, que-
riendo disimular las lágrimas que le arrancaba su desesperación.

—Es decir, que esas cartas os comprometen.
—¡Sí, estoy perdidal!

Quien hubiera visto al Doctor, no hubiera dudado que
meditaba los medios de sacar á la Condesa de aquel
apuro.

—¡Ah! he sido muy culpable en otro tiempo—murmuró

la Condesa—muy insensata. No conocía la vida. Yo odiaba,
estaba acometida de un vértigo... ¡desdichada de mí! Con-
tra mí misma me vuelven las armas de mi venganza; he
abierto un abismo para precipitar á mis enemigos, y soy la
primera que cae en él.

El Doctor se guardó bien de interrumpirla; estaba la
Condesa en una de esas crisis de desesperación en que el
fondo del alma sube á la superficie, mostrando lo que guarda
en su profundidad como los rios cuando se remueven des-
pués de una tormenta.

—¡Quisiera mejor morir—decía—morir—antes que ver
esas cartas en manos del Conde de Musidan! ¡Pobre Octa-
vio! harlo ha sufrido por mí; lo he conocido demasiado
tarde: y sin embargo, con eso se me amenaza, ¿no es ver-
dad, Doctor? ¿Le entregarán esas cartas si no obtienen lo
que se hayan propuesto de mí? ¿Es dinero lo que quieren?
Hablad; ¿qué suma necesitan?

El doctor hizo un signo negativo.

—¿Cómo! ¿No es dinero?—añadió la Condesa.—Entonces,
¿que quieren? Por piedad, no me dejéis en esta ansiedad
mortal. ¿Qué exigen de mí?

—Lo que exigen de vos, señora, según las circunstan-
cias, una bagatela ó una enormidad.

—Hablad sin temor.

—Esas cartas fatales os serán devueltas el día en que
vuestra hija Sabina se case con el Marqués Enrique de
Croisenois, el hermano de Jorge.

El estupor de la Condesa de Musidan fué tal que por un
momento la dejó muda.

—Me han encargado de deciros—prosiguió el Doctor—
que os concederán el plazo que vos misma marqués para
cambiar vuestros proyectos de existencia; pero he aquí lo
odioso del caso: os previenen que si la señorita Sabina se
casase con cualquiera otro que no fuese el Marqués de
Croisenois, las cartas serán entregadas al Conde de Musi-
dan, vuestro esposo.

Al hablar así Hortebic examinaba de reojo el efecto pro-
ducido.

La Condesa se levantó tan anonadada, que tuvo que apo-
yarse en el mármol de la chimenea para no caer.

—Entonces, todo ha concluido—murmuró—¡lo que me